



En uso de sus facultades legales

Agenda 825

Dicta la Resolución N0. 13/2007

VISTA: La Solicitud del Señor Regidor Pedro Billilo Mota en el sentido de que el **Concejo de Regidores** de la Sala Capitular, apruebe por Resolución Ratificar al Sr. **Cirilo de los Santos**, como Vocal Presidente de la Junta del Distrito Municipal de la Victoria

VISTA: La Urgencia Aprobada por el concejo de Regidores de la sala capitular.

VISTA: Las disposición de la **Ley 163-01** que crea la Nueva Provincia de Santo Domingo y su División territorial.

VISTA: Las disposiciones de la **Ley 3455** sobre organización Municipal.

VISTA: Las disposiciones de la **Ley 5622** sobre autonomía Municipal.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR como el efecto **APRUEBA** Ratificar al Sr. **Cirilo de los Santos**, como vocal Presidente de la Junta del Distrito Municipal de la Victoria.

En uso de sus facultades legales

Dista la Resolución No. 132007

VISTA: La Solicitud del Señor Regidor Sr. Bilio Mora en el sentido de que el Consejo de Regidores de la 2da. Capital apruebe por Resolución Ratificar al Sr. Cirilo de los Santos como Vocal Presidente de la Junta del Distrito Municipal de la Victoria

VISTA: La Orden Aprobada por el Consejo de Regidores de la 2da. Capital

VISTA: Las disposiciones de la Ley 163-01 que crea la Provincia de Santo Domingo y su División territorial

VISTA: Las disposiciones de la Ley 3422 sobre organización Municipal

VISTA: Las disposiciones de la Ley 2622 sobre autonomía Municipal

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR como el Sr. CIRILO RAUICAR al Sr. Cirilo de los Santos como vocal Presidente de la Junta del Distrito Municipal de la Victoria



SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la Administración Municipal a los fines correspondientes.

DADA: En la Sala de Sesiones Dr. José Francisco Peña Gómez, del Municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, Republica Dominicana, a los Diecisiete (17) día del mes de Julio del año Dos Mil Siete (2007).

ANDRÈS ABAD
Presidente Ayuntamiento Santo
Domingo Norte.



FELIX GUABA
Secretario del Ayuntamiento
Santo Domingo, Norte.